

Minibibliografía

Año XI

Ciudad Rodrigo 13 de Mayo de 1934

Num. 616

La intranquilidad social

Continúa en España la intranquilidad social. En Barcelona, Valencia y Zaragoza, por no citar más que las poblaciones donde las huelgas han adquirido mayor intensidad y duración, han visto durante muchos días, en la última de las ciudades citadas durante más de mes y medio, turbada a diario la vida ciudadana, paralizadas industrias y comercios y ensangrentadas las calles con crímenes y atentados.

Bien se ve que no es este el camino más recto para llegar a la prosperidad de la nación y el bienestar de los ciudadanos, antes al contrario, la permanencia en tales desmanes y atropellos no conduce más que al hambre y la ruina. El paro obrero no se soluciona, ni mucho menos con semejantes medidas violentas, sino que se aumenta de modo considerable y duradero, pues las industrias en general, lejos de aumentar sus producciones, lejos de acometer nuevas empresas, se estancan cuando no terminan en la bancarrota. En cualquiera de los casos el hambre de los trabajadores legítimos sufre un ascenso extraordinario.

Y lo peor de todo radica en que los obreros, engañados con el espejismo de una sociedad mejor a base de un comunismo o socialismo más o menos intenso, no paran mientes en estas consideraciones y achacan los males presentes al egoísmo de las clases industriales y productoras. Debía bastarles, para salir de su error, la consideración del estado económico de las industrias de su pueblo, precario hasta un límite elevadísimo; pues en proporción más o menos igual las industrias del resto de la nación padecen el mismo mal, atrofiamiento del que no saldrán mientras la paz no retorne a la vida toda de España.

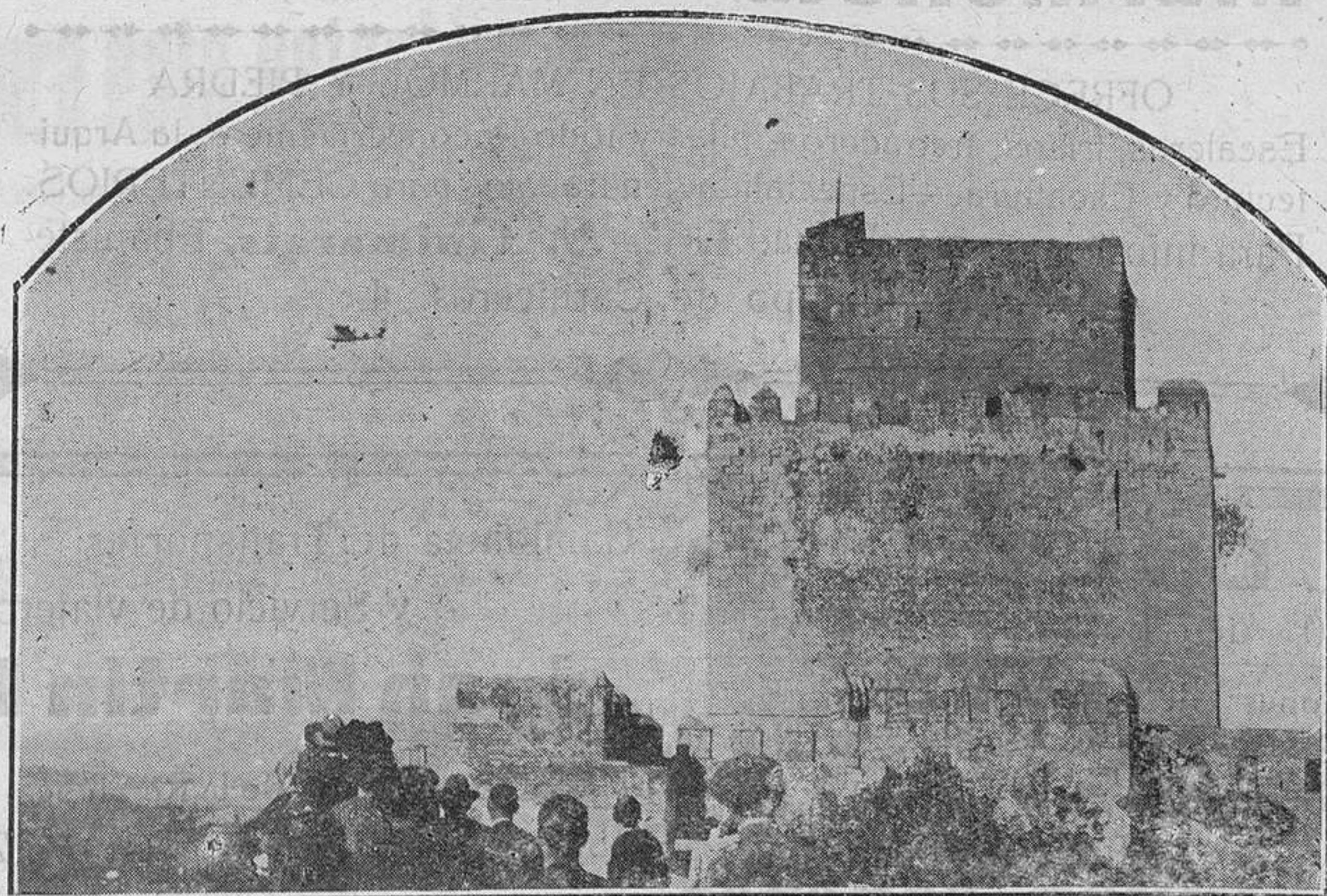
Buen ejemplo de esto acaba de dar Inglaterra: dos años de gobierno laborista, aún sin las violencias que han ocurrido en nuestra patria, pusieron a la Gran Bretaña al borde de la ruina: ella, una de las naciones más equilibradas, hubo de perder el patrón oro, restringir gastos y aumentar los impuestos; a pesar de todo la vida se hizo difícil. Después de encargarse del poder el Gobierno nacional en el que son mayoría absoluta los conservadores, la cosa pública ha variado por completo. El cierre del último presupuesto se ha realizado con superavit, (en España vamos a llegar a un defi-

cit de mil millones), se van a reducir los impuestos, a ayudar a determinadas industrias para que desarrollen mejor sus negocios y se ha aumentado el subsidio a los parados, es decir, que toda la nación entra en un periodo de bienestar y prosperidad.

También Francia, que tantas veces ha querido ser imitada por nuestros políticos nos ha dado recientemente un ejemplo saludable. Había que elegir diputados por dos distritos en los que hasta ahora habían triunfado elementos izquierdistas. El solo hecho de que la reelección de los antiguos candidatos significaba una confirmación y una norma de izquierdismo ha determinado una reacción enorme que ha dado el triunfo a las derechas. Cuando las bases de la tranquilidad pública se consideran suficientemente firmes no se manifiesta de un modo claro el instinto de conservación, pero cuando aquellas se tambalean, los pueblos más cultos de Europa sacuden su mordaza y repudian a los que los quieren llevar a la ruina y a la tiranía.

¿Aprenderemos los españoles, o seguiremos empeñados en ser conejo de indias de los más utópico ensueños?

«Mientras que antes—dice M. Carlos Benoist—se legislaba para la propiedad y casi exclusivamente para ella..., ahora se da la preferencia al trabajo. El Código civil de 1804, fué, por razones bien claras de entender, el código de la propiedad. Pero ya se iba esbozando lo que después sería realidad, el código del trabajo».



Ciudad Rodrigo.—Castillo de Enrique II

Capítulos de un libro en preparación

Las representaciones escénicas en la Catedral.—Danzas, autos sacramentales y chanzonetas.—Las fiestas del Corpus y Navidad.

Antes de este año (1532) habían comenzado las danzas religiosas en la Catedral: a 18 de Mayo de 1526 había acordado el Cabildo para el día de Corpus dar 500 maravedises a la danza más galana. En 24 de Mayo de 1540 ya se dispone hacer cuatro danzas el día de Corpus a la vista del Cabildo. De autos empieza a hablarse en 1541, pues a 9 de Mayo, presidiendo por cierto el Cabildo el obispo de Guadix, don Antonio del Aguila, que era a la vez deán de Ciudad Rodrigo, acuerdan hacer los autos y danzas de Corpus de modo que la fiesta sea muy regocijada. En el mismo año se dispone hacer los autos de la noche de Navidad, dándonos la apreciable noticia de que el representado aquel año fué el auto de los *Sibilas*. En adelante se hace ya costumbre inalterable. Citaremos solamente algunos años: 4 de Febrero de 1544: Emplear los 5.000 maravedises que dejó un canónigo para autos y danzas en Corpus; 18 de Abril del mismo año: Autos, danzas y trompetas para que sea venerada y honrada la fiesta de Corpus; 4 de Mayo de 1548: Gastar en las danzas, autos, etc. de Corpus hasta 20.000 maravedises. Por este tiempo empieza a distinguirse el célebre maestro Silva, que, entre otras habilidades, tenía la de componer y dirigir danzas, autos, chanzonetas, etc., pues además de citarsele alguna vez expresamente,

a él debe de referirse el siguiente acuerdo de 9 de Junio de 1553: «Se da un ducado (después se acuerda darle dos) al *maestro nuevo* por una danza que hizo en la octava de Corpus». Hasta este tiempo, todas las representaciones se hacían en la Catedral, delante del Cabildo, que invitaba al Corregidor, Regidores, etc. Desde 1553 el auto del día de Corpus se hacía en la plaza mayor, a la puerta del Consistorio, para lo cual paraba la procesión, durante la representación del auto. Así se continuó hasta 1567, en que el Cabildo acordó que no se interrumpiese la procesión, sino que el auto se representase, al volver la Ciudad de la Catedral. Para este auto daba el Cabildo 14 ducados, 6 el obispo, 20 la fábrica y 20 la Ciudad, que además construía el tablado y cadahalso. Durante la octava de Corpus continuó representándose en la Catedral. Seguimos extractando: 18 de Noviembre de 1553: Se nombra comisión para las chanzonetas de Navidad; 30 de Diciembre de 1560: Dar cuatro ducados a los representantes de la noche de navidad; 3 de Enero de 1561: Pagar también los entremeses; 4 de Marzo de 1566: Hacer un auto el día de Corpus; 29 de Noviembre del mismo: Comisión para los autos, representaciones y chanzonetas de Navidad; 28 de Abril de 1567: Representar el auto de la *venida del Anticristo*, haciendo la Ciudad el tablado y cadahalso. Quizás por este tiempo se habían introducido abusos en la letra o representación, pues a 6 de Diciembre de 1567 se advierte que «las chanzonetas sean cosas nuevas y que las examine antes el Cabildo y, si es necesario, se lleven al provisor». A 28 de Mayo de 1568 se acuerda que, además de otras, se hagan dos dancillas para los mozos de coro; a 21 de Noviembre de 1568: Hablar al maestro Silva sobre las chanzonetas.

MATEO H. VEGAS.

«Desgraciadamente, hemos conocido algunos patronos e ingenieros que se decían y creían perfectos católicos porque oían misa y vivían ordenadamente, pero que no habían llevado el Evangelio a su vida de negocios, y se lo dejaban a la puerta de la fábrica; que hasta eran enemigos acérrimos de los progresos sociales reclamados por el mismo León XIII. A vista de tales deficiencias en los patronos católicos, han deducido los obreros que eran debidas al catolicismo, y de aquí su odio a una religión que no sabía según ellos, inspirar a sus adeptos sentimientos de justicia».

Errores e inconsciencias del Gobierno de los Soviets

Las Agencias nos han transmitido una noticia interesante, desde el punto de vista social. Según ella, «una nueva disposición del Gobierno de los Soviets manda que no tenga derecho al salario mínimo los obreros que no den determinado rendimiento».

Esto, al cabo de 15 años de régimen marxista, tiene que ser desolador para el socialismo internacional. Tanto como para los masonistas el desarrollo, cada vez más embrollado, del «affaire» Stavisky.

Porque si algo había prometido el socialismo había sido la nivelación absoluta de las diferencias por la organización central de un Estado, que había de asumir la suprema administración, proveyendo a las necesidades de cada uno según las circunstancias particulares y no según el puesto que en la sociedad ocupe.

Y he aquí que el Gobierno soviético comportándose como uno de tantos patronos capitalistas, tan denigrados y odiados por el bolchevismo internacional, aplica sin las restricciones forzadas, que a veces paran a los patronos de los Estados capitalistas, un principio de equidad natural valorando el trabajo por el rendimiento.

Apresurémonos a ver lo que hay de justo y razonable en este proceder del Gobierno soviético. Es evidente que una remuneración de un tipo cualquiera, fijado de antemano con carácter de universalidad, encierra en sí el gravísimo inconveniente de no estimular la actividad del obrero que «no pone el corazón» en la empresa, según lenguaje familiar entre los economistas.

Más aún; puede en ocasiones dar motivo a verdaderas injusticias por desidia del trabajador, en cuyo caso cobra éste más de lo debido o por extraordinaria pericia o empeño del obrero, sin que este «superavit» de energía que se traduce en la producción, se refleje en el salario.

Los Soviets habían solucionado el segundo caso entre los afectos al Partido Comunista señalándoles una prima especial de trabajo que los estimulara principalmente en su papel de entrenadores de los demás, sometidos a comparación humildemente en su labor.

Pero el primer defecto no podía solucionarse en el credo marxista, excesivamente ingenuo y utópico para poder ser aplicado...

El Soviet se ha sentido capitalista y el obstáculo se ha derrumbado. Los ineptos y holgazanes quedan a merced de la caridad pública, como en los países capitalistas. Esa caridad tan aborrecida de los tratadistas del socialismo, que la han considerado siempre como un borrón de la civilización.

Ya tenemos de nuevo una lucha sorda y constante entre el pertinaz que no se somete a la ley impuesta por el Patrono-Estado y la representación de ésta. Otra vez la lucha de clases con la desventaja para el obrero de que aquí no hay posibilidades de triunfo, porque el Patrono Estado se ha erigido en Dictador y aplicará las más severas penas si aquel intentara sacudir el yugo.

Recordamos el juicio severo de Solovieff, que jugando al socialismo decía «que es carne de la carne y sangre de la sangre del capitalismo». Porque, según él filosofaba, ambos se encuentran en un solo y mismo terreno; es un solo y mismo espíritu o más bien una sola y misma negación del espíritu lo que le anima. El socialismo ha heredado el ateísmo de la sociedad burguesa y capitalista del siglo XIX, la más auténticamente atea que ha conocido la historia.

Hemos tocado un punto interesantísimo que nos conviene desarrollar. En las naciones capitalistas, como en las naciones socializantes y efusivamente socialistas, el defecto principal que ha llevado la lucha de clases a extremos irreparables ha sido la concepción materialista de la vida, que ha proclamado el derecho del más fuerte y la licitud de todos los medios para conseguir del banquete de la vida el mayor número de placeres, aunque ello sea con detrimento de los demás.

Por eso en el supercapitalismo, éste busca la prepotencia económica con daño de la justicia, y en el régimen soviético el holgazán abusa de las leyes igualitarias para su propio provecho con desequilibrio social.

Hay un remedio para este estado de cosas. Es la concepción cristiana de la vida que sobre la actual pone la eterna y que sobre la injusticia señala las sanciones más fuertes que constriñan al hombre a permanecer dentro de su deber mirando por el bien común, como medio más eficaz para mirar por el suyo propio.

La medida tomada por el Sovietismo es una más, que confirma esta doctrina católica.

Homenaje a D. Cándido Casanueva

Hoy tendrá lugar en la Casa Social Católica un homenaje a don Cándido Casanueva y Gorjón, como prueba de agradecimiento por la constante protección que ha dispensado a dicha entidad, centro de los Sindicatos Obreros Católicos de la localidad.

Consistirá en la entrega de un pergamino en el que consta el nombramiento de Presidente Honorario de la Casa Social a favor del señor Casanueva.

El diputado salmantino será recibido por todos los socios en su domicilio social y en presencia de ellos el Presidente de la Casa Social, don Arturo Gonçalves Amaro, entregará el pergamino al señor Casanueva, pronunciando unas palabras de ofrecimiento.

A continuación el señor Casanueva será obsequiado con un modesto lunch.

Una comunión general de niños

El pasado día 10 de los corrientes ha tenido lugar en la Capilla del Sagrario, una Comunión general de niños, organizada por el Círculo Catequístico de Ciudad Rodrigo con motivo del 50 aniversario de la primera

comunión de Santa Teresita del Niño Jesús y para rogar por los niños rusos.

Como preparación para tan solemne acto se dió a los alumnos de las catequesis parroquiales un triduo de pláticas preparatorias, que se celebraron los días 6, 7 y 8 de los corrientes. Dirigió la palabra don Blas A. Rodríguez, quien también pronunció una hermosa plática el día de la Comunión general. A esta asistieron con trajes de primera comunión los que la habían tomado este año por vez primera. El acto resultó muy conmovedor.

Del Ayuntamiento

En la noche del lunes celebró sesión subsidiaria la Gestora municipal. Presidió el señor del Valle y asistieron los señores Gómez, García Alvarez y Martín Moro.

Los gestores tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de mayo.

Conceder licencias para obras a Miguel Garcla Arévalo y otros.

Aprobar la liquidación que presentaba Ingeniería y Material Industrial correspondiente al primer trimestre del año actual, por el impuesto de 3,40 por ciento que graba el consumo de luz.

Acceder a lo solicitado por D. Juan Rodríguez Hurdísán, sobre su clasificación en el padrón del impuesto de inquilinato.

Que pase nuevamente a informe de la Intervención, instancia de don Eugenio Castaño Alfonso, que reclama sobre su clasificación en el padrón de inquilinato.

Aprobar el padrón para la exacción del arbitrio sobre alcantarillado.

Se aprobó el informe de la Intervención en la instancia del inspector de la Policía Municipal, que solicitaba la confección de uniformes de verano para sus subordinados. En virtud de dicho acuerdo, los gestores acordaron también que dichos uniformes se haga mediante concurso entre los industriales del ramo en esta plaza.

Aprobar varias relaciones de jornales, facturas y recibos.

Una proposición del señor García Alvarez, sobre varias gestiones cerca del ministro de Industrias y el de O. Públicas, es aprobada.

La proposición del señor García Alvarez que por su mucha extensión no podemos transcribir íntegramente, se refiere a solicitar de los diversos ministerios, la concesión de varias me-

Marmolista Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA

Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura. —Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.

Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

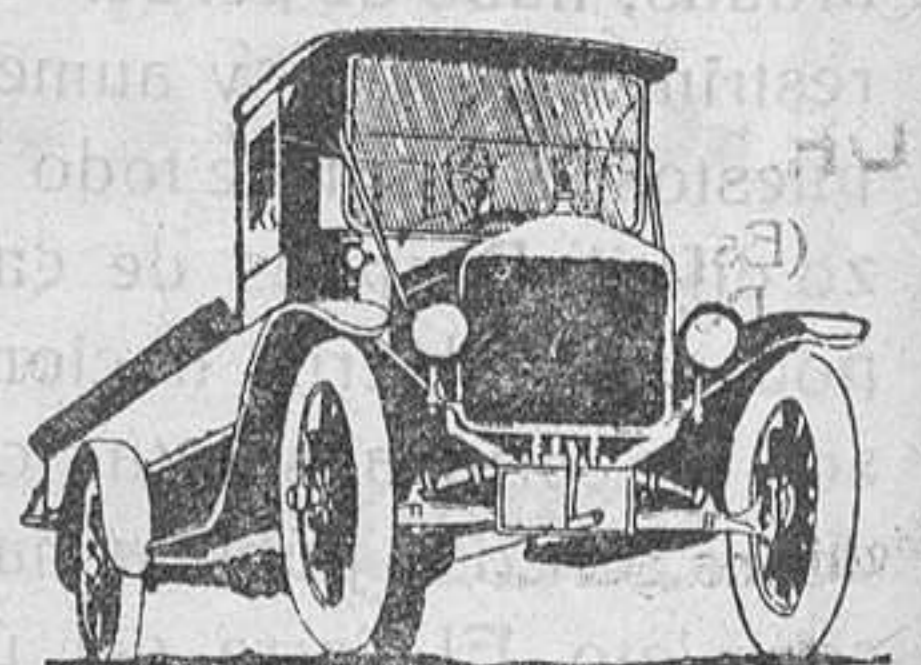
Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Camioneta de Transportes

y Servicio de viajeros a la Estación

Juan Martín Prieto

AVISOS: Avenida de la República (Chalet), Teléfono 70.—Hotel Machero, Teléfono 25.—Bar Sanatorio. — — PRECIOS ECONÓMICOS. — —



jas para nuestra ciudad. A Instrucción Pública: subvenciones para todos los gastos efectuados en el cuartel de la Bomba al adaptarlo para Instituto, para el material del mismo y de las escuelas nacionales. Nombramiento de profesores del Instituto.

A Obras Públicas: la realización de las obras del Pantano y de defensa del Arrabal del Puente.

A Guerra: la concesión de guarnición. A Gobernación: que sean destinados rápidamente, ocho guardias de Seguridad.

A Agricultura: la puesta en riego de los terrenos afectados por el Pantano del Agueda.

El Alcalde propuso que el señor G. Álvarez se trasladara a Madrid, a gestionar la concesión de los beneficios que recoge su proposición, pero este señor y los demás gestores decidieron que fuera el propio Alcalde. Ante los requerimientos de sus compañeros, accedió el Alcalde, el cual aceptó el encargo.

En efecto, el día 8, salió para Madrid, donde en unión del señor Pacheco, diputado provincial, realizará las gestiones antes aludidas.

Las gestiones en Madrid de los Sres. Pacheco y del Valle

Han regresado de Madrid los señores Pacheco y del Valle, después de efectuar numerosas gestiones en pro de nuestra ciudad.

El primero formó parte también de una comisión de la Diputación, que laboró en la capital de la nación, a favor de la provincia.

Hemos sostenido una charla con dichos señores, en la que nos han contado las diversas visitas que han realizado, sacando inmejorables impresiones de todas ellas. Por la carencia de espacio nos vemos imposibilitados de darle toda la extensión que quisiéramos.

En el Ministerio de Instrucción Pública, el señor Villalobos, prometió destinar una cantidad para material del nuevo Instituto y estudiar la forma de que el Estado contribuya a los gastos hechos por el Ayuntamiento en el cuartel de la Bomba. Estos quedaron sobre la mesa del Ministro, para su rápida resolución.

El Guerra del Río, con quien también hablaron, confirmó anteriores manifestaciones sobre las obras del canal y de la presa del Pantano, que se em-

Hija de ISABEL ALONSO

Plaza Mayor, número 26
CIUDAD RODRIGO

Mercería, Paquetería, Juguetería

y venta de los discos para Gramófono de las marcas ODEON y REGAL.

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.

TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

prenderán cuanto estén resueltos ciertos trámites burocráticos. La ampliación del puente se halla en espera de que se termine el proyecto de la obra.

En breve serán destinados cuatro guardias de Seguridad, para completar la actual plantilla.

En fin, otras muchas gestiones han llevado a cabo, que deseamos tengan feliz éxito.

Homenaje nacional a Gil Robles

Las entidades políticas de Derechas de esta población, deseando sumarse al homenaje nacional, que se le tributará al insigne jefe de la CEDA, con motivo de su próximo enlace matrimonial, abren una suscripción para engrosar la abierta con el mismo fin en toda la nación.

Los que deseen tomar parte en el homenaje, pueden enviar sus donativos a Colegios, 5, bajo, domicilio de Unión de Derechas y del Bloque Agrario, y a los comercios de don Enrique Cuadrado y don Vicente Terán, situados ambos en la Plaza Mayor.

El cursillo de Mujeres Campesinas

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Colegio Velayos, antes Madres Teresianas, la apertura del cursillo de divulgación de la Liga de Mujeres Campesinas, organizado por la Federación Agrícola Mirobrigense.

Las clases comenzarán el lunes, según se hace constar en el programa que se ha difundido con toda profusión.

Hasta ahora van inscritas más de cuarenta y cinco alumnas, tanto de la ciudad, como de los pueblos. De estas vendrán jóvenes de Martiago, Fuentegui-

Para esta estación. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.-Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto. "SAN LUIS" Plaza Mayor, núm. 5.

naldo, Villavieja de Yeltes, Gallegos de Argañán, Santa Olalla de Yeltes, Aldehuela, Puebla de Yeltes y otros puntos.

NOTICIAS

—El día 11 de los corrientes, en la Capilla del «Palacio de Espeja» de esta ciudad, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Rafaelito Bernaldo de Quirós y Pardo.

Le administró el Sacramento, el amigo y capellán de la casa, don Angel Posadas, que pronunció una muy sentida plática.

Terminada la misa y hecha por el niño la renovación de las promesas del Bautismo, la numerosa y selecta concurrencia, fué espléndidamente obsequiada por los señores de Bernaldo de Quirós, que ayudados por sus primas la señoritas de La Orga, hicieron los honores con la amabilidad y distinción que les caracteriza.

Muy enhorabuena.

—El martes, 15 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Jesús Corvo, conserje que fué de las Escuelas Graduadas de esta ciudad.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán, dicho día, misas en la Parroquia de San Cristóbal, a las siete y cuarto y ocho menos cuarto. Con tan triste motivo reiteramos a su viuda doña Lucía Hernández, la expresión de nuestro sentimiento.

Dr. Antonio Domínguez
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

DOCTOR RIESCO, 38.-SALAMANCA
Pasará consulta en Ciudad Rodrigo, los días 27 y 28 de la próxima feria de Mayo, en la FONDA UNIVERSAL.

Importante: JUAN JOSÉ SÁNCHEZ HOYOS,
acaba de instalar un establecimiento para la venta de PESCADOS FRES-COS y ESCABECHES, con todos los adelantos modernos, en la calle del TORO, núm. 16, el que tiene el gusto de ofrecer al público en general.
EL PESCADO SE RECIBE DIARIAMENTE.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

SE ARRIENDAN unas habitaciones, en la planta baja. Calle la Colada número 2, propias para oficinas, junto a la Plaza Mayor. Darán razón en la misma.

SE VENDE una casa y una máquina de hacer medias. Para entenderse, con su dueño Justo Baez, Arrabal del Puente.

Se vende una camioneta CHEVROLET, a toda prueba. Informarán: Calle de la Carámbana, 36, 1.º. Arrabal de San Francisco.

E. CAMAZON
Médico-Oculista
Sánchez-Arjona, 8, 2.º
Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa en la calle de los Caños Núm. 22; consta de planta baja y principal, con panera y corrales teniendo entrada por la parte del corral. Para tratar con don Constantino Benito. Huertas de Santa Cruz, y Jesús Gallego, en dicha casa.

"La Teresina"
CAFÉS Y AZÚGARES ESTUCHADOS
Félix B. de Quirós, ofrece vo negocio al público en general, Almacén de Ultramarinos.

MR. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

"MARIA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

La jornada del dolor

Pentecostés, 20 de Mayo de 1934

¡Oh llama que consume y no da pena! Como esa mística llama de San Juan de la Cruz es la del dolor santificado cuando se une a la Pasión redentora de Cristo Jesús.

Así van a ser este año las llamas de Pentecostés, que abrasarán, dulcificándolos, tantos corazones de atribulados y doloridos, que ofrecerán, a ruegos e intención del Papa, sus dolores por la conversión del mundo infiel, por las Misiones.

Y nunca mejor que ese día, santificado así el dolor, bajará a los corazones la llama consoladora del Paráclito, del *óptimo consolador*, como en su Pascua invoca la liturgia al Espíritu Santo.

No es nueva la idea.

Se hacía ya con mucho fruto espiritual, en Italia; hoy también en España va a tomar carácter oficial. Al asistir en este mes de Abril Mons. Sagarmínaga al Consejo Supremo de las obras Misionales Pontificias, uno de los acuerdos tomados por encargo expreso de Su Santidad era extender su celebración a todas las naciones.

De esta *Jornada del Dolor* se debía encargar la Unión Misional del Clero, donde por su actuación vivida y organización eficaz diera seguridades de éxito; donde no, la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias debía preocuparse de este fecundo día de los que sufren.

Dulce consolación—decía el Papa a Mons. Salotti—me ha causado esta *providencial iniciativa*, cuyo valor inapreciable y cuyos frutos no es dado calcular a la pequeñez del humano criterio y cuya acogida con creciente fervor deseamos que crezca siempre».

De estos frutos pueden ser una leve insinuación las comunicaciones que a Roma enviaban algunos enfermos después de celebrar su jornada.

Uno decía: «A mi espíritu ha hecho más bien esta jornada que unos ejercicios». Y otro se consolaba al pensar: «Una sola alma, aunque desconocida y oculta, puede ser la fuerza elevadora y santificadora de toda una Parroquia, de toda una Misión».

Y es anécdota emocionante:

«Una jovencita, aniquilada por el mal de Pott, yace en su lecho hará unos doce años. Hoy exclama sonriente: «¡Qué bueno es el Señor! Me hace estar en es-

te lecho y me permite ser Misionera y cooperar a la salvación de las almas! Me ofrezco todos los días en la Sagrada Comunión víctima por los Misioneros que trabajan y sufren en la conversión de los infieles. Desde que en la *Jornada del Dolor aprendí este secreto, el dolor es para mí dulzura: cuantos más dolores, más gozosa soy*. Es Jesús el que amorosamente me atormenta; y yo, en vez de decir como antes: *¡Madre, Madre!*, digo: *¡Almas, almas!*»

¡A la cruzada del dolor! ¡Por el Papa y las Misiones! Todos los que sufren este año el día de Pentecostés harán subir al Cielo la llamarada de sus oraciones, que el dolor vivificará.

A vosotros se os llama, Hermanitas de la Caridad, Padres Camilos, Hermanos de San Juan de Dios, Siervas de María, Enfermeras, Capellanes de Hospitales y Clínicas, Médicos fervorosos. Difundid la generosa idea de esta *Jornada del Dolor*, que al hacerlo, a más de una eficaz terapéutica sobrenatural, de un remedio psicológico portentoso, eleváis al humano sufrir a la excelso categoría del apostolado.

Que así como la llama hace del negro carbón una luciente ascua de oro, esta encendida llama de la Pentecostés del dolor hará de vuestros enfermos resplandecientes lámparas de oración que desde su Calvario iluminarán con resplandores de Cristo las negruras lacerantes del mundo infiel.

J. ARTERO.

La gota de rocío

En brazos de una noche de verano, tejía con amor la blanca aurora; hilitos de fragancia bienhechora manojos refulgentes de su mano.

Amasando con un lirio, bello, ufano, una gota desprendióse nacarina; de una estrella fugaz y purpurina como centro de un amor puro y humano. La luz a su contacto se reía.... y el cristal en madejas se rompía.

Cual orbita nupcial de amores llena, la gota de rocío transformada, cayó como partícula irisada, en cáliz de purísima azucena.

P. PRIETO.

CAMION para transporte de mercancías a la Estación del Ferrocarril

Jesús García Romero

Transporte a MADRID a precios convencionales



AVISOS: Comercio de Guarnicionería, Manuel Rivero, Calle de Madrid.—Jesús García Romero, Arrabal de San Francisco, Teléfono 64.—CIUDAD RODRIGO.

EL DIEZMO

El obispo de Madrid Alcalá, en una oportuna pastoral advierte a sus diocesanos que el mezquino y regateado subsidio arrancado a las Cortes, no exime a los católicos de la obligación de contribuir al sostenimiento del culto y del clero. Confirma este valioso documento lo que algunos sospechábamos: que entre los daños de ese subsidio—por varios motivos lamentable—uno es el de que los católicos tibios encuentren un cómodo pretexto para cerrar su bolsa.

Ya que esa es inevitable, logremos, para aminorar el daño, que se restablezca el concepto del diezmo. La obligación de sostener los gastos de culto y clero se contiene en uno de los mandamientos de la Iglesia. Tan preceptivo es para el católico como el ayuno y la comunión pascual. Obligación bien llevadera. Para nutrir con decoro el presupuesto eclesiástico en España basta cien millones de pesetas, ¡mucho menos de lo que se gasta en tabaco! Aun reduciendo a quince millones el número de católicos observantes, son tres millones de familias las que deben contribuir a ese gasto. Bastaría que el jefe de cada familia (nótese bien: el jefe solamente, no los restantes indivinuos, entregase una peseta en la misa del domingo, para que se recaudaran ciento cincuenta millones anuales. ¡Una peseta por familia cada semana! Muchos habrá que no puedan darla. Pero son muchos los que pueden tomar sobre sí la parte de los pobres, porque el buen católico debe contribuir a las cargas de la Iglesia, como el buen ciudadano a las del Estado, «en proporción a sus haberes»: esto es el diezmo.

Con mucho menos de lo que se disipa en humo por el placer de quemar y chupar unas hojas sabrosas y aromáti-

cas, se atiende a todas las necesidades económicas de la Iglesia. Y con que se desprendiera de una peseta al año cada católico se podría evitar la vergüenza de que los sacerdotes reciban un socorro de un Estado laico, que les impone para ello la humilde condición de considerarles funcionarios excedentes ¡por estimar innecesaria su función!

FEDERICO SANTANDER.

SE VENDEN dos casas, una en la calle de la Laguna, número 13, y otra en la calle de la Valera, número 19.

Para entenderse: con su dueña, Farmacia de la Viuda de S. Villares, Ciudad Rodrigo.

Léa V. MIROBRIGA

No sea rutinario

CONVENZASE: Para llevar un traje de irreprochable elegancia y precio mínimo, ha de ser hecho en esta casa.

Deseamos vestir a hombres de cuerpos defectuosos, a los que se visten en las grandes poblaciones y a quien desee llevar un traje chic y sea exigente.

Traje hecho en esta Sastrería, no se desforma aunque lo manden lavar o teñir.

No sea rutinario, busque el traje que dé distinción a su persona. Solamente en MODERN STYLE lo conseguirá. Sastres titulados. Se enseña el corte y venden moldes. Todo garantizado.

Calle Madrid, 9, 1.º — C. Rodrigo.

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS